

QUILMES, 15 DIC 2009

VISTO el Expediente N° 827-0816/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la liquidación y pago de derechos de la obra titulada "Romanticismo político" cuyo autor es Carl Schmitt.

Que es necesario abonar al agente Duncker & Humblot SRL, la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 61/100 (\$792,61) en concepto de regalías derivadas de la venta de 224 ejemplares de la obra mencionada anteriormente.

Que, según consta a fs. 37 dicho valor incluye montos en dólares correspondientes a pagos de impuestos, motivo por el cual el valor final puede fluctuar en el momento de efectivizar el pago, de acuerdo a las variaciones del tipo de cambio.

Que, asimismo, a fs. 37 figura el detalle de las ventas arrojadas por sistema.

Que a fs. 40 consta la imputación presupuestaria para afrontar la erogación en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 486/09 se modifica el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009, aprobado mediante Resolución (CS) N° 133/09.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

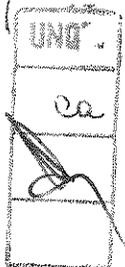
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago a favor del agente Duncker & Humblot SRL, por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 61/100 (\$ 792,61) debiéndose contemplar además, los gastos mínimos bancarios y las variaciones

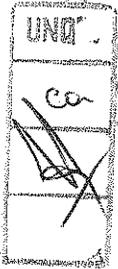


del tipo de cambio, aplicados sobre el monto correspondiente a los impuestos según detalle a fs. 37 del Expediente citado en el Visto, pudiendo estos valores fluctuar en el momento de efectivizar el pago.

ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las partidas que correspondan, Dependencia 001.007, Programa 01.08.00.31, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 01028 -



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes